

Un médico homeópata en Oviedo a finales del siglo XIX

Francisco Jesús Fernández-Guisasola Muñiz

Resumen

La lectura de la literatura de ficción a veces nos regala sorpresas agradables. Así, dos novelas de escritores importantes —y con raigambre asturiana— citan la Homeopatía.

Se trata de las novelas: Su Único Hijo, publicada en 1890 y escrita por Leopoldo Alas, Clarín (Zamora, 1852 – Oviedo, 1901) y Tigre Juan, El Curandero De Su Honra, publicada en 1926 y escrita por Ramón Pérez de Ayala (Oviedo, 1880 - Madrid, 1962), discípulo del anterior.

Esta inesperada y curiosa circunstancia —unida al reconocido costumbrismo de los autores— nos llevó a pensar en la existencia de algún médico homeópata en el Oviedo de finales del siglo XIX, como fuente de inspiración de los escritores.

Una interesante investigación nos llevó a conocer la vida del Dr. D. Baldomero González Valledor (Tineo, 1846 – Gijón, 1925), médico y político, impulsor de la Medicina Dosimétrica, y a deshacer los múltiples errores que la bibliografía actual mantiene sobre su biografía.

Dirección: Dr. Francisco Fernández-Guisasola Muñiz
Cte. Vallespín, 12 - 2.º C
33013 – Oviedo

Trabajo: Consulta privada

Mail: ijzys@telecable.es

Un médico homeópata en Oviedo a finales del siglo XIX

Dr. Francisco Jesús Fernández-Guisasola Muñiz

En la literatura clásica de ficción es muy habitual encontrar médicos entre los personajes de las novelas, pero no es muy frecuente que se hable de la homeopatía; por eso nos resultó muy curioso (y agradable) encontrar en la lectura de la novela *Su Único Hijo* del escritor Leopoldo Alas, *Clarín*, un personaje al que define como Médico Homeópata.

Leopoldo Alas, que firmaba con el seudónimo de Clarín nació en Zamora en el año 1852. Con siete años, su familia se traslada a vivir a Oviedo (su padre era asturiano), donde realiza sus estudios. En 1871 se marcha de Asturias no volviendo hasta 1883, cuando comienza a ejercer en la Universidad de Oviedo como Catedrático de Derecho Romano, puesto que desempeña hasta su muerte, en 1901, víctima de una tuberculosis intestinal. Publicó muchos trabajos literarios que abarcan casi todos los géneros: artículos periodísticos, cuentos, poesía, novelas y teatro, siendo quizás sus obras más conocidas el cuento *Adiós Cordera* y la novela *La Regenta*. Es, sin embargo, en su otra novela, *Su Único Hijo* —siempre oscurecida por su obra maestra— en la que encontramos un personaje, D. Basilio Aguado, al que presenta como médico homeópata.

El texto en el que describe a D. Basilio es el siguiente (las cursivas son del original, la negrilla nuestra):

El *inopinado* personaje era un hombre como de cuarenta años, que procuraba disimular más de diez; más bajo que alto, delgado, a su modo esbelto, de largo levitón-gabán, muy ceñido y de color manteca, sombrero de copa de anchas alas; su rostro era blanco, anémico; los ojos azules oscuros, vivarachos, y, al quedarse quietos, penetrantes; usaba gafas de oro, largas patillas, tal vez untadas de negro; tenía labio fino y mano pulida, pie pequeño y bien calzado; era **homeópata**, y muy sentimental; a pesar de la **homeopatía**, que profesaba acaso por moda y para el vulgo de las damas, era especialista en partos y en enfermedades de la matriz y de la mala educación de las señoritas y señoras que las hacía aprensivas, antojadizas, caprichosas. Reconocía ante las damas la eficacia terapéutica de la fe y de los cuarterones de aceite ardiendo en los altares; pero en cambio exigía que se diese crédito a los misterios de sus **glóbulos**. Creía, o decía creer mucho, en la influencia de lo *moral sobre lo orgánico*, y tenía una sonrisa singular, melancólica, de resignación e inteligencia, para comunicar con las señoras guapas esta su creencia.

(...) Lo de D. Basilio era símbolo de su mal sino, de las culpas de su padre, de la prosa miserable que le ataba a su oficio de médico provinciano, oscurecido: el Aguado representaba sus sueños de ambición, sus instintos de delicadeza, sus triunfos entre las damas, la **homeopatía** y otra porción de cosas ideales y bonitas que no son del momento.

Era el **homeópata** madrugador y comenzaba muy temprano sus visitas. Bonis le encontró vestido y acicalado, como para ir a pagar la visita a un embajador, que así era como él siempre se vestía para acercarse a la cabecera de sus enfermos.

(Alas, 1890: 172-174)

Más adelante dice:

En suma, respetaba en el Sr. Aguado la ciencia oculta, al favorito de su mujer, al **homeópata** y al partero que él había soñado cuando había *acariciado la esperanza* de tener un chiquillo.

(Alas, 1890: 176)

Por último, páginas unas después, pone en boca del médico estas palabras:

—Es necesario que vayamos a la raíz del mal. El mal está dentro, en lo que llamamos el espíritu, porque advierto a ustedes (y esto lo dijo volviéndose a Bonis, para deslumbrarle y vengarse) que **soy vitalista**, y no sólo **vitalista**, sino espiritualista, aunque no es esa la moda reinante.

(Alas, 1890: 180)

A la vista de estos textos, parece claro que Clarín tenía conocimientos sobre la Homeopatía. Por ejemplo, sabía que en los tratamientos se empleaban glóbulos y que se basaba en el vitalismo. El mismo Leopoldo Alas tiene algo de vitalista, tema que plantea en muchas de sus obras (Botrel, 2001; Oleza, 1979).

Por otra parte, también nos encontramos nombrada a la homeopatía en la obra de un discípulo de Clarín: Ramón Pérez de Ayala (Oviedo, 1980 - Madrid, 1962). En su más conocida novela, *Tigre*

Juan, Pérez de Ayala escribe:

Como Tigre Juan era epitome de habilidades y centón de conocimientos, acudían a su puesto gentes de las más heterogéneas e inesperadas: estudiantes, a empeñar libros a principio de curso; (...) sacerdotes obesos y reumáticos, para probar eso de la **homeopatía**; (...).

(Pérez de Ayala, 1926: 99)

Ello puede darnos una idea de la presencia que esta terapéutica pudo tener en Asturias a finales del siglo XIX y comienzos del XX y nos llevó a pensar que tenía que haber algún médico real que, a finales del siglo XIX, practicara la homeopatía en Asturias. Así que nos embarcamos en la aventura de intentar averiguar quién podía ser y... ¡no resultó un trabajo sencillo!

Nuestra primera idea fue buscar en los archivos del **Colegio Oficial de Médicos de Asturias**. Aunque los Colegios de Médicos tienen su inicio y sustento legal en el artículo 80 de la Ley de Sanidad del 28 de noviembre de 1855, su primera reglamentación parte de 1898, que fue cuando la colegiación se hizo obligatoria (Gorostiaga, 1994). En Asturias, en 1884, se fundó la Asociación Asturiana de Clases Médicas, pero en el Colegio de Médicos, a día de hoy, ya no existe ninguna documentación sobre ella. Sólo encontramos una fotografía de 1888 en la que aparecen los Drs. Arturo Buylla, Carlos Sánchez, Cayetano Alonso Casariego, Higinio del Campo, Rafael Sarandeses y Pérez, Ricardo Covián, Mariano Bagietto, Calixto de Rato, Sabino Asúnsolo, Ramón Villavella, Enrique Doz, Plácido Buylla, Ramón Clavería, Miguel Terrero y José López Dóriga (Gorostiaga, 1994: 27) ¿Sería uno de estos galenos el médico homeópata novelado por Clarín? En ese momento, ninguna pista nos permitía aún afirmarlo o negarlo.

Pensamos, entonces, en recurrir a la **bibliografía homeopática**, pero... ¡no tuvimos suerte! La obra *La Homeopatía en España Cien años de Historia* de la Dra. Inmaculada González-Carbajal (2004) —quizás el libro más completo publicado sobre la historia de la homeopatía en España—, sólo recoge que en el *Anuario de Medicina Homeopática* de Álvarez de Araujo y Cuellar, publicado en 1862, se cita un médico que practica la homeopatía en Oviedo: D. Juan José Hevia. Pero las fechas no nos cuadraban, nos parecía que tenía que ser posterior.

Acudimos entonces **Historia de la Medicina** y, en primer lugar, a la obra del Dr. Melquiades Cabal, *Cien Médicos Asturianos* (1979) y... ¡tampoco tuvimos suerte!: ninguna pista sobre un médico homeópata en Oviedo a finales del siglo XIX. En cualquier caso, ciertamente que esperábamos este resultado, pues estaba claro que un médico que ejerciera la homeopatía no podía estar entre los más famosos: si alguno de ellos fuera homeópata, ese hecho, por extraño, se mantendría en la memoria médica asturiana.

Revisamos después la *Historia Médica de Principado de Asturias* del Dr. Cesar Fernández-Ruiz (1965) y ¡por fin encontramos algo! En el apartado dedicado a Baldomero González Valedor (sic) dice «(...) siendo un gran paladín de la homeopatía» (Fernández-Ruiz, 1965: 199). De este médico, el autor escribe que nació en Tineo en 1816; hijo de médico, estudió Medicina en la Universidad de Madrid, donde se doctoró en 1876. Dice de él que su principal interés fue la dosimetría y que sus estudios le confirieron gran fama, haciéndole viajar por toda Europa. Añade, que en 1878 fundó el *Instituto Médico Dosimétrico* y en 1891 la *Revista Dosimétrica*; que fue *Consejero de Instrucción Pública* y, de 1891 a 1900, Presidente de la Junta de Gobierno del *Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos* (donde reorganizó los servicios médicos y técnicos e instauró el servicio de psicología). También dice que, entre otras, publicó las obras *Vademecum según el Dr. Burgraeve* (1881) y *Farmacología Dosimétrica* (1889) y que murió en el año 1924. Está claro que la *dosimetría* no es propiamente *homeopatía*. Se trata de una terapia desarrollada en 1871 por el médico belga Adolphe Burggräeve (1806-1902) que propugnaba el uso de alcaloides vegetales a dosis muy bajas con los que impregnaba glóbulos. Aunque esta terapéutica no alcanzó la continuidad de la homeopatía (la fabricación de los remedios se basa también en la dilución —menor que en la homeopatía— y la succusión), hoy día está recuperándose su uso con el nombre de *tratamiento con microdosis*. Pero en toda esta glosa de Fernández Ruiz había algo que no nos sonaba bien: el apellido *Valedor*. Para un médico natural de Tineo nos sonaba más verosímil —quizá por nuestros propios antecedentes familiares— que el apellido fuera realmente Valledor (apellido toponímico —*Valle del Oro*— del occidente asturiano, bastante extendido y cuya casa y blasón, coincide con uno de los nuestros: Muñiz).

Con este dato acudimos a *La Gran Enciclopedia Asturiana*, donde, efectivamente, aparece referenciado este médico... ¡con el apellido que nosotros suponíamos!:

GONZÁLEZ VALLEDOR, Baldomero. Médico y publicista nacido en Tineo en 1846 y muerto en Gijón en 1924. Su carrera inicial fue la de oficial del ejército en el Cuerpo de Intendencia, en el que ingresó en 1862, pero que abandonó al doctorarse en medicina en Madrid en 1876. Fue diputado por Tineo en 1873 y desempeñó varios cargos políticos al servicio de la regencia de María Cristina, entre ellos, los de consejero de Instrucción Pública y Gobernador Civil de Lugo. Como médico, participó muy significadamente en la gran polémica entablada entre los homeópatas y los alópatas, de gran actualidad en aquellos años, defendiendo la doctrina de los primeros. Fundó en 1878 el Instituto Dosimétrico u Homeopático y la *Revista de medicina contemporánea*, ambos en Madrid, y organizó y presidió el Congreso Internacional de Medicina Homeopática que se celebró en la capital de España en 1881. A su muerte dejó en legado a la biblioteca de la Universidad su curiosa biblioteca. Los últimos años de su vida transcurrieron en su pueblo natal, Luarca, Oviedo y Gijón. Entre su obra figuran: *Vademecum de medicina moderna*, Madrid s.f.; *La dosimetría*, Madrid 1878; *Farmacología dosimétrica. Alcaloidoterapia y otros principios usados en la medicina moderna*, Madrid 1889.

(Gran Enciclopedia Asturiana, tomo 7: 312)

Así, con los datos recogidos del Dr. Fernández Ruiz y de la *Gran Enciclopedia Asturiana*, comenzamos a buscar más datos biográficos de un médico tinetense de finales del siglo XIX llamado **Baldomero González Valledor**. Para ello, abrimos dos vías de investigación: la bibliográfica (por sus trabajos literarios sobre la dosimetría) y la política (por sus cargos públicos)... y ¡de nuevo tuvimos éxito!

El primer punto de búsqueda fue la **Biblioteca Provincial de Asturias**, en Oviedo. En nuestra primera consulta en sus catálogos (y en los de toda la red de Bibliotecas del Principado de Asturias), en 2009, solamente encontramos un libro sobre dosimetría. Se trata de la obra titulada *Farmacología Dosimétrica. Alcaloidoterapia*, publicada en Madrid en 1889 por la *Biblioteca de la Revista de Medicina Dosimétrica*, y cuyo autor es ¡el Dr. D. Baldomero G. Valledor! El libro se encuentra en la Biblioteca Pública de Oviedo (en El Fontán), en la Sección Asturiana (signatura *Ast. F.C. 298*). Al final del libro, de 512 páginas, viene un breve *curriculum* del autor y un listado de obras en castellano de la *Biblioteca Dosimétrica* que, publicadas por la *Revista de Medicina Dosimétrica*, podían, dice, comprarse por correo; el texto es el siguiente:

Revista de Medicina Dosimétrica

Director-propietario y fundador

Baldomero González Valledor

Doctor en Medicina y Cirugía, perteneciente al claustro de la Universidad Central; Director del Instituto médico Dosimétrico de Madrid; Presidente de la Sociedad de Medicina Dosimétrica de Madrid; Vicepresidente honorario del Instituto libre de París (*gran premio* medalla de oro), Presidente efectivo del Congreso internacional de Medicina Dosimétrica de Madrid (1881); condecorado con el busto de *El Libertador Bolívar*, por méritos científicos, y exdiputado á Cortes.

(González Valledor, 1889: 509-10)

Por desgracia, no encontramos en ese momento ningún otro libro del Dr. Valledor en las **bibliotecas** asturianas (aunque sí entraron unos meses después).

Pero las bibliotecas son fuente también de otros documentos muy importantes: los que se encuentran en la sección de **hemeroteca**, y en ella encontramos también algunos datos interesantes. Por ejemplo, la Vanguardia publicaba el 6 de mayo de 1881 este anuncio:

SOCIEDAD DE MEDICINA DOSIMÉTRICA DE MADRID.

Esta Sociedad, en su sesión del 5 de Junio de 1880, ha acordado celebrar un Congreso internacional de medicina dosimétrica en Madrid, con arreglo al siguiente programa para el primer congreso internacional de medicina dosimétrica, que tendrá lugar en Madrid los días 20, 21, 23 y 24 de mayo de 1881, bajo la presidencia honoraria del profesor Dr. Burggraeve.

Se ruega á los señores médicos, farmacéuticos y veterinarios, españoles y extranjeros, que se propongan asistir al Congreso, lo participen al Presidente de la Sociedad de Medicina Dosimétrica Española, **don Baldomero González Valledor**, calle de la Luna, 1, 2.º, Madrid, quien se encargará de remitirles oportunamente su tarjeta ó facilitársela en esta capital [...].

(La Vanguardia, viernes 6 de mayo de 1881, edición de tarde, página 5)

En el mismo diario, publicada años después (martes 14 de mayo de 1893), encontramos esta noticia, que, aunque no relacionada con la dosimetría, sí citaba a nuestro homeópata:

El tribunal nombrado para juzgar los ejercicios de oposición a la cátedra de **Obstetricia y Ginecología**, vacante en la facultad de Medicina de Barcelona, está formado por los señores siguientes: Presidente, **don Baldomero González Valledor**; vocales, don Juan Giné y Partagás y

don Diego Guedea, catedráticos de Medicina de Barcelona; don Antonio Fernández Chacón y don Andrés del Busto, catedráticos de Medicina de Madrid; don Francisco Cartejarena, académico de la Real de Medicina de Madrid, y don Gabriel Alarcón, tocólogo de Madrid; suplentes, don Benigno Morales, catedrático de Valladolid, y don Adolfo Moreno Pozo, catedrático de Madrid.

(La Vanguardia, martes 14 de mayo de 1893, página 2)

Terminada la búsqueda por la vía médica (homeopática y universitaria), buscamos la relación **política** de D. Baldomero, y también en esa línea encontramos bastantes datos.

Por ejemplo en el libro *Cuadro comprensivo del personal de Señores Senadores y Diputados Provinciales a Cortes, Diputados Provinciales, Comisión Permanente de la Diputación, Consejeros Provinciales y Jefes Superiores Civiles de la Provincia, formado con presencia de los documentos que obran en los archivos de la Excma. Diputación y Gobierno Civil, impreso por acuerdo de la Excelentísima Diputación de 11 de abril de 1883*, publicado en Oviedo en 1885 por la *Imprenta del Hospicio Provincial*, encontramos —en las páginas 78 y 79— la relación de Diputados a Cortes nombrados para las Constituyentes de la República Española de 1873, siendo catorce los diputados por Asturias y uno de ellos, por Tineo, el Sr. D. Baldomero González Valledor (esto confirmaba lo que ya habíamos leído de su biografía).

Por otra parte, en el archivo histórico de la Gaceta de Madrid (precursora del BOE) y encontramos varios Reales Decretos en los que, sucesivamente, se nombra y cesa, en distintas fechas, a D. Baldomero González Valledor como Consejero de Instrucción Pública (Gaceta de Madrid de 14 de junio de 1892; de 2 de diciembre de 1895; de 21 de agosto de 1909 y de 9 de febrero de 1913).

Pero D. Baldomero tuvo otras actividades políticas la hemeroteca del periódico ABC aparece, el miércoles 28 de junio de 1905 (página 11), la noticia de los nombramientos de nuevos Gobernadores Provinciales, siendo D. Baldomero González Valledor nombrado Gobernador Provincial de Ourense y en la *Gaceta de Madrid* de 13 de septiembre de 1909 aparece publicado, su cese por jubilación.

Por otra parte, retomando el dato que habíamos leído en *La Gran Enciclopedia Asturiana* de que donó su biblioteca personal a la Universidad, las búsquedas realizadas en *Gaceta de Madrid* nos permitieron contrastarlo —relativamente, porque, como veremos, había datos erróneos—, pues, encontramos este texto:

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación que con fecha 7 del corriente dirige á V. I. el Rector de la Universidad de Oviedo, dando traslado del oficio en que el Doctor en Medicina Ilmo. Sr. D. Baldomero González Valledor, ex Consejero de Instrucción Pública y ex Comisario de la Escuela Nacional de Sordomudos y de Ciegos, hace donación á la Biblioteca universitaria de la capital mencionada, de una importante colección de 805 volúmenes, en su mayor parte de obras de Medicina, dos armarios-librerías de palosanto, de dos cuerpos cada uno, una estantería sobre la que está un artístico busto en bronce, retrato del generoso donante; todo ello bajo dos condiciones:

1.^a Que estos libros se conserven en los armarios y la estantería mencionados, sin que se mezclen con ningunos otros, a cuyo efecto van numerados y catalogados; y

2.^a Que se reconozca al Sr. Valledor derecho a llevar a su domicilio para consulta y bajo recibo para devolverlos, aquellos que necesite; anunciando también que más adelante regalará otra colección, además de esta tan valiosa, recuerdo del hijo ilustre de aquel Centro docente;

S.M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se acepte el donativo del ilustrísimo Sr. D. Baldomero González Valledor; con las condiciones que marca, y que se le den las gracias por su generoso desprendimiento y su laudable interés en favor de los Centros de cultura de la provincia en la que ha nacido.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V.I. muchos años. Madrid, 13 de Julio de 1916.

BUREL

Señor Subsecretario de este ministerio.

(Gaceta de Madrid, 28 de julio de 1916, número 216, página 16)

Y este otro:

Ilmo. Sr.: En vista de un parte elevado a este Ministerio por el Jefe de la Biblioteca del Real Instituto de Jovellanos; en Gijón, dando cuenta que el Excmo. Sr. D. Baldomero González Valledor, Doctor en Medicina y ex Consejero de Instrucción pública, ha regalado a la misma 148 obras, que arrojan un total de 250 volúmenes, de varias materias, predominando entre éstas las relativas á ciencias médicas, significando al hacerlo su deseo de que se le reconozca el derecho al préstamo de las repetidas obras para su consulta.

S.M. el REY (q. D. g.), de conformidad con el dictamen emitido acerca del particular por la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, se ha servido aceptar el donativo, reconociendo al efecto al donante el derecho de préstamo mencionado y apreciando en lo mucho que vale el acto altruista por el mismo realizado, que le hace justamente acreedor a las gracias que en la GACETA DE MADRID se le darán por medio de la presente Real orden.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 27 de Junio de 1024.

El Subsecretario del Ministerio.

LEANIZ.

Sr. Jefe encargado de la Dirección general de Bellas Artes.

(Gaceta de Madrid, 8 de julio de 1924, número 190, página 211)

Respecto al legado a la Universidad de Oviedo, los herederos de Leopoldo Alas nos facilitaron la pista de una carta manuscrita del propio D. Baldomero, cuyo original está en la Biblioteca de Asturias, en el Archivo Tolivar Alas, fondo Fermín Canella. En esta carta, el médico escribe a Fermín Canella y le habla de su donación de libros a la Biblioteca de la Universidad de Oviedo. La transcripción del texto de la carta es la siguiente:

Oviedo, 10 junio 916

Querido Fermín:

Recibí oportunamente la carta, y como prolongaba mucho la remisión de la comunicación a la superioridad (van ya seis meses transcurridos), he orillado lo del busto, diciendo la verdad, que lo remito por ser una obra de arte que ha merecido a su autor una distinción en una Exposición Nacional. Creo que así se han disipado los escrúpulos que señalabas. Ahí en la secretaria de la Institución estará ya la comunicación que habrá transcrito el Rector.

Pídiela y leela para que te enteres de la mía u de la de este por si él dijo algo por su cuenta.

A mí me envió Sela una comunicación muy expresiva de gracias en nombre del Claustro y en el suyo por el importante donativo que hice. Los Académicos franceses que aquí estuvieron hace poco la calificaron de espléndido donativo cuando visitaron la biblioteca.

Pero como temo que el día de mañana por terminar la estantería que falta quisieran sacar mis libros de los armarios librerías que di para ellas, deseo que el ministro acuerde en la R.O. de gracias que me envíe, se me concedan las dos condiciones que indico. 1ª Que mis libros se conserven siempre en mis armarios sin mezclarse con otros. Y 2ª Que se me reconozca el derecho de traer los que necesito de ellos a mi casa para consulta o estudio, bajo recibo, para devolverlos una vez terminado el objeto. Te encargo a ti esta comisión, que me parece muy justa, ya que me he adquirido, he vestido y he dado casa decorosa a mis libros, que tanto he amado y amo, para regalarlos a esta biblioteca en interés público: lo menos que puedo pedir es que los dejen en el domicilio y casa que les he dado.

Ahora estoy haciendo a máquina el catálogo: ya verás qué obras más interesantes.

Cuando remita las que faltan pasarán de mil volúmenes los regalados, casi todos empastados y de obras modernas.

Te abraza tu viejo amigo.

G. Valledor.

Adjunto una nota para que recomiendes a la interesada. Espero tu respuesta para tranquilidad de su madre y mía. Diles que es sobrina mía.

(Archivo Tolivar Alas, fondo Fermín Canella. Biblioteca de Asturias)

Como puede deducirse del texto de la carta, D. Baldomero tuvo que tener sus más y sus menos con Fermín Canella por querer que, con los libros donados estuviera expuesto un busto suyo. El *Sela* a quien alude (Aniceto Sela Sampil) era en ese momento (entre 1914 y 1918) el Rector Magnífico de la Universidad de Oviedo. Es seguro que Baldomero González Valledor y Fermín Canella eran buenos amigos y que éste mantenía sus influencias en la Universidad, por que en la carta también le pide recomendación para su sobrina. Pero de esta carta se puede deducir también que el Dr. Valledor tenía alguna influencia en el Gobierno de la Nación (por sus cargos políticos), ya que la Real Orden de agradecimiento se publicó en la *Gaceta de Madrid* —tal y como vimos— justo en los términos que él pedía, y pocos días después (el 28 de julio de 1916).

La carta tiene grapado un recorte de prensa (tan apurado el recorte que no es posible saber de qué periódico y fecha esta sacado) que dice:

IMPORTANTE DONATIVO.— Al dar cuenta ayer bajo este título del regalo que de su biblioteca particular hizo el Dr. G. Valledor a la «Biblioteca Provincial Universitaria de Oviedo», hemos cometido el error de decir que consistía en 205 volúmenes, cuando han sido 805 y con los que faltan por remitir pasarán de 1.000 volúmenes e obras de importancia y modernas, la mayoría de Medicina.

El busto en bronce del donante que pue ser una obra de arte premiada en una Exposición de Madrid también regaló, merece ser admirado por los aficionados.

Los ilustres académicos franceses que recientemente visitaron la Biblioteca de nuestra Universidad, calificaron de «explendido donativo» el hecho por el Dr. G. Valledor, nuestro paisano y consejero acutalmente de Instrucción pública, en cuyo cargo lleva ya 24 años.

Si este ejemplo tuviera algunos imitadores y a esto se debe tender, pronto se enriquecería nuestra biblioteca.

Por otra parte, en 1993, Ramón Rodríguez Álvarez, Director de la Biblioteca Central de la Universidad de Oviedo, publica su tesis doctoral sobre la Historia de la Biblioteca Universitaria (*La Biblioteca de la Universidad de Oviedo, 1765 – 1934*) y, aunque en ella documenta numerosas donaciones de libros a la misma, al Dr. Valledor nada más que le dedica una cita en una nota a pie de página referida a las donaciones de Fermín Canella:

ACMEC Leg. 8172-43. Elias Lucio en una entrevista publicada en el diario ovetense El Carbayón de fecha 27 de noviembre de 1927, titulada «La Biblioteca Provincial Universitaria», nos habla de «los últimos legados recibidos de D. Fermín Canella, don Alejandro Mon, los Srs. Valledor y Luanco y D. Julio Somoza...».

(Rodríguez Alvarez, 1993:18)

Está claro, que el protagonismo (quizás algo narcisista o, como describe Clarín a su protagonista, «*con sueños de ambición*») de este doctor no fue muy reconocido por la historia. A ello quizás haya contribuido el hecho de que, por desgracia, sus dos legados se han perdido: el que hizo a la Universidad de Oviedo se quemó en el incendio que asoló el edificio central de la Universidad, en calle San Francisco, durante la revolución de octubre de 1934 y que destruyó casi toda la biblioteca universitaria ovetense; el del Instituto Jovellanos de Gijón no corrió mejor suerte y se perdió el 21 de agosto de 1936, en plena guerra civil, por el fuego que provocó la explosión de una granada en el *Cuartel de Simancas* (edificio que compartían el Cuartel y el Colegio de los Jesuitas, donde estaba el Instituto). Seguro que entre estos libros tristemente perdidos había muchos de homeopatía.

Todos los datos conseguidos hasta ese momento, nos permitieron aproximarnos a muchos datos de la biografía de este médico asturiano, pero seguíamos sin saber casi nada de la **vida personal** de D. Baldomero, así que... continuamos buscando datos. Una búsqueda simple por Internet nos permitió encontrar una cita curiosa: una persona escribió lo siguiente —en la página web dedicada al apellido Butler en España— el 17 de abril de 2009:

Hola, me llamo Leticia y tengo 31 años. Me ha encantado encontrar tu página, ya que estoy investigando sobre mis antepasados Butler. Soy tataranieta de Dolores Butler Carmona casada con Baldomero González Valledor médico de Tineo (Asturias) en 1882.

(Leticia, 2009)

Así que ya sabíamos también que D. Baldomero, médico homeópata y político, se casó con Dña. Dolores Butler Carmona en 1882.

También quisimos saber, de forma fehaciente, cuándo había muerto, así que se nos ocurrió buscar en las hemerotecas las esquelas de la prensa asturiana de la década de 1920. Y ¡también tuvimos suerte!: encontramos su esquila en la portada de la edición del martes 13 de enero de 1925 del diario gijonés *La Prensa*. Según reza en ella, *el Excelentísimo Señor Don Baldomero González Valledor murió el día 11 de enero de 1925, a las 19.30 horas, en su casa de Somió (Gijón) y fue enterrado en el cementerio de Ceares*. Además, todo esto se confirma al encontrar también una esquila de *cabo de año* que ese mismo periódico publica el domingo 10 de enero de 1926 en su página 7. Con todo, y para una mayor seguridad, con la fecha de la esquila acudimos al Archivo Municipal de Gijón y en el Libro de Registro de Nichos [del Cementerio] de Ceares, página 94, aparece la inscripción de que fue enterrado el 18 de enero de 1925 en el nicho número 130 de la serie 1 izquierda.

Sin embargo, la esquila nos planteó otras curiosidades. En primer lugar, en ella aparece como viuda Dña. Isabel Valledor Ron y, como hijos, por un lado, D. Manuel González Cidrón y, por otro, Dña. M.^a Dolores (Madre reparadora) y Dña. M.^a Luisa González Butler. Esto parece indicar que D. Baldomero además de con su viuda, Dña. Isabel Valledor Ron (que bien podía ser pariente suya, algo frecuente en aquella época) se casó otras dos veces: una —como ya sabíamos— con Dña. Dolores Butler Carmona, que le habría dado al menos dos hijas (M.^a Dolores, monja, y M.^a Luisa), y otra, con una mujer apellidada Cidrón, con la que habría tenido al menos un hijo varón. Pero, en segundo lugar, la esquila demuestra que las dos reseñas biográficas que habíamos consultado hasta ese momento sobre el Dr. Valledor (la de Fernández Ruiz y la de la *Gran Enciclopedia Asturiana*) estaban

equivocadas en la fecha de su óbito, puesto que no murió en 1924, sino en 1925. Esto nos llevaba a cuestionarnos los demás datos que aún no habíamos contrastado, por ejemplo... si no estaría también equivocado su año de nacimiento, puesto que en la esquila aparece que murió a los 79 años, y ello querría decir que, o su cumpleaños era entre el uno y el doce de enero o... que había nacido en 1845 (lo que nos parecía más plausible si había entrado en el ejército —como dice *La Enciclopedia Asturiana*— en 1862 y se había jubilado en el 1909; por otra parte, razonamos que, en las esquelas, al menos en Asturias, normalmente la gente no se pone años... en todo caso ¡se los quita!).

Para no quedarnos con la duda, pensamos en otras dos posibles fuentes de datos: buscar en las partidas de bautismo en los archivos parroquiales de Tineo y el libro de Constantino Suárez (1955), conocido por *El Españolito*, considerado como un referente en la historia de Asturias. Para empezar, recurrimos a la segunda fuente, mucho más fácil de revisar que unos archivos parroquiales de un pueblo situado a distancia de Oviedo, y... en ella también encontramos al Dr. Valledor. Efectivamente, Constantino Suárez dedica a «*González Valledor (Baldomero)*» tres páginas. Para nuestra sorpresa (aunque ello ya parece una costumbre con este médico) este trabajo... ¡tiene algunos errores biográficos! Ya en el primer párrafo dice: «*A su renombre contribuyó principalmente haber sido el divulgador en España y América de la escuela dosimétrica, fundada en Alemania por el doctor Federico Hahnemann*». Vale que hable de *Federico Hahnemann*, ya que se llamaba Christian Friederich Samuel Hahnemann, pero... no que le atribuya la dosimetría en vez de la homeopatía: obviamente Hahnemann (1755-1843) nunca hizo dosimetría, técnica desarrollada en 1871 por Adolphe Burggräve (1806-1902), muchos años después de la muerte de Samuel Hahnemann. Luego, *El Españolito* dice que, hijo de D. Francisco González (médico de Tineo) y Dña. Paula Valledor y Ron, nació en Tineo el 1 de marzo de 1846. Ya dijimos que no nos cuadraba: si —de acuerdo con la esquila— murió a los 79 años en enero de 1925, parece que tendría que haber nacido en 1945. Pero, a además, los apellidos que le da a su madre son los mismos que tiene en la esquila, su viuda (¿casualidad —se casó en terceras nupcias, como más arriba suponíamos, con una pariente— o equivocación?). Prosigue diciendo que hizo el bachiller en Oviedo (1862), entró en la escuela de Administración Militar de Madrid en 1863 (aquí contradice a la *Enciclopedia Asturiana*, que habla de 1862) y se doctoró en Medicina en la Facultad de San Carlos de Madrid en 1876, retirándose entonces del ejército. Habla de sus viajes a Londres, París y Roma, que le llevaron a «*difundir el sistema homeopático o dosimétrico en oposición al conocido por alopático*» (Suárez, 1955: 407). Luego, dice que fundó el Instituto Dosimétrico (1878) y, un año después (1879), la mensual *Revista de Medicina Dosimétrica* (que más tarde pasaría a llamarse *Revista de Medicina Contemporánea*); que organizó el *Congreso Internacional de Medicina Dosimétrica* (1881) y que publicó varias traducciones y algunos originales sobre esta técnica. También habla de su vertiente política: dice que fue diputado por Tineo (1873-74), miembro del Consejo de Instrucción Pública (1892, 1909-1912 —pide la jubilación— y 1913 —por sentencia del Tribunal Supremo—), Comisario del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos y Gobernador Civil de Ourense. También cita la donación de su biblioteca en 1916 a la Universidad de Oviedo. Estos datos, aunque incompletos, sí que coinciden, en general, con los que nosotros ya habíamos encontrado. Para terminar, Constantino Suárez dice: «*Los últimos días de su vida los pasó González Valledor en el barrio Gijonés de Somió, en donde dejó de existir el 11 de febrero de 1924*» (Suárez, 1955: 408). No podíamos entonces saber el por qué de esta fecha. Sin embargo, para saber de donde la saca, comprobamos que cita como bibliografía a Elías Lucio en el diario *Región* (Oviedo, 1925).

A la vista de que todos los datos confirmaban que terminó sus días en Somió, nos pareció interesante revisar el **padrón** de esa parroquia gijonesa en el Archivo Municipal de Gijón, para ver si D. Baldomero estaba allí censado (y con qué datos). Revisados los censos oficiales de Somió de los años 1920 y 1925, lo encontramos en el de 1925 (que se realizó en 1924) y los datos que aparecen (no nos dejaron fotocopiarlo) son:

Villamanín s/n. [son las señas]

Baldomero González Valledor. Casado, 79 años. Naturaleza: Tineo. Residencia Legal: Gijón. Tiempo que lleva residiendo en este Ayuntamiento donde se inscribe: 30 años.

Isabel Valledor Ron. Casada, 62 años. Esposa. Naturaleza: Oviedo. Residencia Legal: Gijón. Tiempo que lleva residiendo en este Ayuntamiento donde se inscribe: 13 años.

Constanza Vega Muñiz. Soltera, 29 años. Doméstica. Naturaleza: Oviedo. Residencia Legal: Gijón. Tiempo que lleva residiendo en este Ayuntamiento donde se inscribe: 1 mes.

(Padrón Municipal de Habitantes, Parroquias 3.º: Cabueñes, Deva y Somió)

Es curioso que el censo oficial ponga que D. Baldomero llevaba viviendo allí 30 años cuando, sin embargo, en el padrón de 1920... ¡no aparece!, pero hay que recordar, que los censos los rellenan los propios interesados, escribiendo en ellos lo que les apetece. Por lo mismo, no nos choca que ponga que tiene 79 años (como en la esquila). Si nos fiamos de estos datos, su viuda, Isabel Valledor Ron, llevaría entonces al menos 13 años casada con el Dr. Valledor y, entonces, la boda pudo haber sido en torno a 1911.

Por otra parte, nos pareció también interesante revisar la fuente citada por Constantino Suárez (el diario *Región*) y así que... de nuevo acudimos a las hemerotecas provinciales. En este caso no tuvimos suerte: en la Biblioteca Provincial están todos los diarios *Región*... ¡menos el primer semestre de 1925! y en la Biblioteca del Real Instituto de Estudios Asturianos (Ridea) faltan... ¡enero y febrero de 1925! En definitiva, no pudimos encontrar este artículo, que —pensamos— debió de publicarse (como panegírico) en enero de 1925. Sin embargo, nuestras visitas a las bibliotecas, sí fueron fructíferas en otro sentido: en la Biblioteca del Real Instituto de Estudios Asturianos (Ridea), por indicación de la bibliotecaria, Dña. M.^a Jesús Villaverde, encontramos un libro sobre personajes importantes de Tineo. Se trata de la obra *Remembranzas de antaño y hogaño de la villa de Tineo*, del presbítero Claudio Zardain (Salamanca, 1930); en él, en las páginas 212-214, aparece una biografía del «*Excelentísimo Señor Don Baldomero González Valledor*». La reseña nos aportó pocas novedades, si acaso otra foto de D. Baldomero y saber que tenía algunos títulos y diplomas:

(...) entre ellos el de Libertador Bolívar por méritos científicos, concedidos a pocas personas, y un primer premio de París consistente en una medalla de oro que pesa cuatro onzas y en la cual está grabado el nombre de este doctor.

(Zardain, 1930: 213)

El texto termina diciendo que murió el 11 de febrero de 1924, así que... ¡parece que encontramos la fuente de la que *El Españolito* sacó esa fecha!

Pero la visita a la **Biblioteca del Ridea** nos brindó otro golpe de suerte. Allí, casualmente, coincidimos con D. Senén González Ramírez, tinetense y miembro correspondiente del Ridea que escribió, entre otros, los libros *Hidalgos de armas poner y pintar en el concejo de Tineo* y *248 personajes para la historia del Concejo de Tineo* y, hablando con él de D. Baldomero, nos dice que, para sus trabajos, estuvo en el archivo parroquial de Tineo y que ¡tiene los datos de la partida de bautismo del Dr. Valledor! Esto nos ahorra el trabajo de buscar personalmente la otra fuente de datos referidos al nacimiento del médico. Muy atentamente, D. Senén se ofreció a enviarnos los datos, pudiendo entonces beber de la fuente más fiable. Los datos literales que nos aportó de su partida de bautismo fueron estos:

Nace en la villa de Tineo el 10 de mayo de 1846, siendo bautizado al siguiente día en el templo parroquial de San Pedro de la villa de Tineo. Le administró el sacramento el cura párroco don Lázaro Rodríguez, siendo apadrinado en las fuentes por don Nicolás del Riego y doña Urbana Valledor y Ron. Era hijo de don Francisco González González, médico, y de doña Paula Valledor y Ron.

(González Ramírez, 2010)

A la vista de esta información, está claro que... o miente la partida de bautismo o, cuando murió, D. Baldomero aún no había cumplido los 79 años. Nos inclinamos más bien por lo primero: en la Asturias de esa época era bastante frecuente retrasar el bautizo de los recién nacidos y, a falta de un Registro Civil obligatorio, la fecha del bautismo puede ser real y el que diga que fue al día siguiente de su nacimiento, una mera fórmula retórica. Por otra parte, la fecha de nacimiento que figura en la partida de bautismo (10 de mayo de 1846) no coincide con la que da *El Españolito* (1 de marzo de 1846) y en este caso desconocemos cuál pudo ser la fuente de este error, pues el presbítero Claudio Zardain sólo cita el año 1846.

También, gracias a las visitas a la Biblioteca del Ridea, supimos de un artículo de D. Rafael Lorenzo —otro tinetense, también miembro correspondiente del Ridea— publicado en el **diario La Nueva España** (2 de noviembre de 1996) en el que —con motivo de una entrevista a la Dr. Dolores Tremiño San Emeterio (actual presidenta de la Sociedad Española de Medicina Homeopática), a la que, por equivocación, apellida San Emérito— el autor hace una semblanza del Dr. Baldomero González. En este artículo no aparece nada que no tuviéramos ya recopilado del resto de la bibliografía encontrada (sobre todo en la de Zaldain) con dos salvedades: que pone en boca de la Dra. Tremiño que el Dr. Valledor fue director del *Hospital Homeopático San José de Madrid* —dato este que no fuimos capaces de contrastar en nuestras fuentes bibliográficas (Fundación Instituto Homeopático y Hospital de San José, 2002 y González-Carbajal, 2004)— y que era «*hijo de una renombrada familia, de la que*

nacería otro importante prócer tinentense: D. José Maldonado González, alcalde de Tineo y el último presidente de la República Española en el Exilio» (Lorenzo, 1996). Además, D. Rafael Lorenzo tuvo la gentileza de enviarnos un dibujo personal, recreación del busto que D. Baldomero donara a la Universidad.

Para terminar el recorrido por nuestra investigación, añadir como curiosidad que encontramos en el **Archivo Histórico Nacional** la firma manuscrita del Dr. Valledor: se trata de su papeleta de la votación que tenía lugar en las Cortes el 3 de enero de 1874, votación que atajó el General Pavía entrando con sus tropas en el Congreso.

Terminamos. De esta nuestra búsqueda de datos sacamos también una conclusión ajena en este caso, a la figura del Dr. González Valledor: la necesidad de ser mucho más rigurosos en la consulta de las fuentes para cualquier trabajo de investigación. Si ya en nuestro primer encuentro bibliográfico con este médico vimos un error en su segundo apellido (que, en este caso, bien podía tratarse de una simple errata de imprenta), una sutil maldición con una sucesión de errores y mala suerte parece perseguir a D. Baldomero. Efectivamente, parece que algunas publicaciones no contrastan los datos que publican, pues en el curso de nuestro camino de documentación pudimos comprobar como todas las fuentes bibliográficas consultadas afirmaban que este médico había fallecido en 1924 (dando incluso la fecha del 11 de febrero de 1924), cuando constatamos documentalmente que falleció en Somió el día 11 de enero de 1925 a las 19,30 horas. La fuente más antigua en la que encontramos el dato equivocado es el libro del Presbítero Claudio Zardain titulado *Remembranzas de antaño y hogaño de la villa de Tineo* (Salamanca, 1930) del que, parece, sacaron el dato los autores posteriores (Constantino Suárez, *el españolito*, en *Escritores y Artistas Asturianos*, de 1955; Cesar Fernández-Ruiz en *Historia Médica del Principado*, de 1965; o *La Gran Enciclopedia Asturiana*, de 1970). Pero este no es el único error (aunque quizás sí el más grave) porque, por ejemplo, como sabemos por las hemerotecas, está claro que Baldomero González Valledor fue Gobernador Civil de Ourense, y no de Lugo, como dice *La Gran Enciclopedia Asturiana*, en la que en contramos —como vimos— más errores: primero, el congreso que organizó y presidió era de Medicina Dosimétrica, no Homeopática, pero, sobre todo, los datos oficiales de la *Gaceta de Madrid* nos demuestran que los legados de su biblioteca los hizo en vida (en 1916 a la Universidad de Oviedo y en 1924 al Real Instituto Jovellanos de Gijón) y no póstumos (pues murió en 1925). También *El Españolito* presenta, como apuntamos, errores: los ya mencionados de las fechas de nacimiento y defunción, que el nombre habitual de Hahnemann es Samuel, no Federico y que no se le puede atribuir la dosimetría en vez de la homeopatía.

Una frase atribuida a Joseph Goebbels dice que *si una mentira se repite suficientes veces acaba convirtiéndose en verdad*. No hemos contrastado los discursos del Ministro de Propaganda del Tercer Reich para saber si en verdad la dijo, pero bien parece que el argumento es veraz. La necesidad de publicar, la falta de tiempo y la arraigada costumbre de añadir a los trabajos la bibliografía citada por otros sin contrastarla previamente, permite que, muchas veces, una mentira, de tanto repetirla, termine apareciendo como un hecho real. Un investigador serio debería acudir siempre a las fuentes originales y contrastarlas. El problema es que el hacerlo no resulta práctico para publicar, puesto que las fuentes originales son antiguas y —para que los trabajos se acepten— los editores suelen exigir que las citas sean muy recientes. Flaco favor a la objetividad y a la veracidad científica. Por ello es de agradecer casos como el de D. Juan Miguel Menéndez Llana, responsable de la Sección de Bibliografía Asturiana de la Biblioteca de Asturias «Ramón Pérez de Ayala», que, informado por nosotros de la fecha real de la muerte del Dr. Valledor, en seguida corrigió el dato en los archivos de la misma. ■

Agradecimientos

Es de ley agradecer la ayuda prestada por: Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Asturias; Dr. D. Florencio Frieria Suárez, catedrático jubilado de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Oviedo; Dña. Alicia de la Iglesia, Archivera en el Archivo Municipal de Gijón; Dña. M.ª Jesús Villaverde Amieva, bibliotecaria del Ridea; D. Senén González Ramírez, miembro correspondiente del Ridea; D. Rafael Lorenzo, miembro correspondiente del Ridea; y D. Juan Miguel Menéndez Llana, Director de la Sección de Bibliografía Asturiana de la Biblioteca de Asturias «Ramón Pérez de Ayala».

Bibliografía

Alas, Leopoldo [Clarín] (1890). *Su único hijo*. Madrid: Librería de Fernando Fé. [Hay una Edición digital de la obra en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, publicada en Alicante, en 2001, en la URL: <<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/57927263656469163754491/index.htm>>]

Archivo Histórico Nacional (1874). «Colección de Autógrafos». Colección Sanjurjo [Puede consultarse en Internet en: <http://pares.mcu.es>].

Archivo Municipal de Gijón (1925). «Padrón Municipal de Habitantes. Parroquias 3.º. Cabueñes, Deva y Somió». (sig.º: Fondo Histórico L.

- 1631).
- Baquero Goyanes, Mariano (1969). «Una novela de Clarín: Su único hijo». *Bulletin of Hispanic Studies* (número 46, páginas 201 - 225).
- Biblioteca Nacional de España (2005). «Catálogo BNE» [en línea] <<http://catalogo.bne.es>>.
- Botrel, Jean-François (2001). «Clarín desde dentro: balance y perspectivas». En: *Leopoldo Alas: un clásico contemporáneo (1901-2001). Actas del Congreso celebrado en Oviedo del 12 al 16 de noviembre de 2001* (páginas 725-747).
- Castro, O; González Valledor, B (traductor) (1887). *Elementos de terapéutica y de clínica dosimétricas*. Madrid: Rev. de Med. Dosimétrica.
- Diputación Provincial de Oviedo (1885). *Cuadro comprensivo del personal de Señores Senadores y Diputados Provinciales a Cortes, Diputados Provinciales, Comisión Permanente de la Diputación, Consejeros Provinciales y Jefes Superiores Civiles de la Provincia, formado con presencia de los documentos que obran en los archivos de la Excm. Diputación y Gobierno Civil*. Oviedo: Imprenta del Hospicio Provincial.
- Cañada, S.; Castañón, L.; Mases, J.A. (editores) (1970). *Gran Enciclopedia Asturiana* (tomo 7). Victoria: Imprenta Heraclio Fournier.
- Fanjul, J. L. (1990, 5 de octubre). «Clarín, ajedrecista». *Boletines del Campeonato de España por equipos*. Candás. [Puede consultarse en Internet en la URL: <http://www.ajedrezastur.com/literatura/clarin.htm>].
- Fernández Teijeiro, J. J. (2007) *Ramón Varela de la Iglesia (1845-1922). Positivismo e Histología en Fonseca*. Tesis doctoral. Facultad de Medicina y Odontología. Universidad de Santiago de Compostela.
- Fernández-Guisasola, F. (2001). «Samuel Hahnemann». *Homeopatía Clínica* (núm. 2, pág. 50-52),
- (2010). «Clarín y la homeopatía, a la gueta d'un mèlicu homeópata nel Uviéu del sieglu XIX». *Esculapio* (núm. 9, pág. 33-42),
- Fernández-Ruiz, C. (1965). *Historia Médica del Principado de Asturias*. Oviedo: IDEA.
- Fundación Instituto Homeopático y Hospital de San José (2002). «125 aniversario del comienzo de la construcción del Instituto Homeopático y Hospital de San José» [en línea] <<http://www.homeoint.org/site/sanjose/aniversario.htm>>.
- González Ramírez, S. (2010). Comunicación personal. Documento no publicado.
- González Valledor, B (1881). *Vade-mecum de medicina dosimétrica según el Dr. Burggraeve*. Madrid (Tipografía de García y Caravela).
- (1889). *Farmacología Dosimétrica. Alcaloidoterapia*. Madrid: F. García Impresor.
- González-Garbajal, I. (2004). *La homeopatía en España. Cien años de historia*. Sevilla: FEMH.
- Gorostiaga Luna, M.ª Carmen (1994). *Historia del Colegio Oficial de Médicos de Asturias*. Oviedo: ICOM.
- Hemeroteca del ABC. Edición del miércoles 28 de junio de 1905 (página 11) [Puede verse en la Red en: <<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1905/06/28/011.html>>].
- Edición del jueves 12 de septiembre de 1912 (edición 1.ª, página 8) [Puede verse en la Red en: <<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1912/09/12/008.html>>].
- Hemeroteca de La Prensa. Edición del martes 13 de enero de 1925 (año V, número 1101, página 1) [Puede verse en la Red en: <<http://hemeroteca.gijon.es/WebForm8.aspx?pub=Ipr&date=19250113>>].
- La Prensa. Edición del domingo 10 de enero de 1926 (año VI, número 1412, página 7) [Puede verse en la Red en: <<http://hemeroteca.gijon.es/WebForm8.aspx?pub=Ipr&date=19260110>>].
- Hemeroteca de La Vanguardia. Edición del viernes 6 de mayo de 1881 (página 5) [Puede verse en la Red en: <<http://hemeroteca.lavanguardia.es/preview/1881/05/06/pagina5/34745834/pdf.html>>].
- La Vanguardia. Edición del martes 14 de marzo de 1893 (página 2) [Puede verse en la Red en: <<http://hemeroteca.lavanguardia.es/preview/1893/03/14/pagina2/33418449/pdf.html>>].
- Lissorgues, Yvan (2002). «Clarín: un realismo sin fronteras». En: Antonio Vilanova, Adolfo Sotelo Vázquez (eds.), *Leopoldo Alas, Clarín. Actas del Simposio Internacional (Barcelona, abril de 2001)* (páginas 15-32). Barcelona: Universitat de Barcelona. [Hay una Edición digital de la obra en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, publicada en Alicante, en 2008, en <<http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01361675300137201647802/030581.pdf>>].
- Leticia (17 de abril de 2009) «Comentario». En: Pérez, Kim (17 de octubre de 2007). «Los Butler de Irlanda en España». [en línea] <<http://famiabutler.blogspot.com/2007/10/los-butler-de-ballynackill-de-cdiz.html>>.
- Lorenzo, R. (1996, 2 de noviembre). «El médico más _moderno_». *La Nueva España* (Occidente semanal, página 4).
- Muro, Antonio F. (2006). «El tratamiento con microdosis, una alternativa sorprendentemente eficaz» *Discovery Salud* (número 108). [Puede consultarse en Internet en la URL: <http://www.ds salud.com/numero108_1.htm>].
- O'Connor, Dolores J. (1982-83). «The telescoping of time in Clarín's Su único hijo». *Romance Notes* (número 23, páginas 134 - 139).
- Olea, Joan (1976). «Clarín : las contradicciones de un realismo». En: *La novela del XIX: del parto a la crisis de una ideología límite* (páginas 139 - 213). Valencia: Bello. [Hay una edición digital de la obra en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, publicada en Alicante, en 2001, en la URL: <<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01048296107818269658813/index.htm>>].
- Pérez de Ayala (1926). *Tigre Juan y el curandero de su honra* (Edición de Andrés Amorós, 1980). Madrid: Castalia.
- Real Instituto Jovellanos (2006). «Apunte histórico de la Biblioteca» [en línea] <<http://www.iesjovellanos.com/biblioteca/apunte.php>>.
- Real Decreto de 12/06/1892 (Gaceta de Madrid, número 166, página 887, 14 de junio de 1892) [en línea] <<http://www.boe.es/datos/imagenes/BOE/1892/166/A00887.tif>>.
- Real Decreto de 1/11/1895 (Gaceta de Madrid, número 306, página 375, 2 de diciembre de 1895) [en línea] <<http://www.boe.es/datos/imagenes/BOE/1895/306/A00375.tif>>.
- Real Decreto de 20/08/1909 (Gaceta de Madrid, número 233, página 382, 21 de agosto de 1909) [en línea] <<http://www.boe.es/datos/imagenes/BOE/1909/233/A00382.tif>>.
- Real Decreto de 1/09/1912 (Gaceta de Madrid, número 257, página 614, 13 de septiembre de 1912) [en línea] <<http://www.boe.es/datos/imagenes/BOE/1912/257/A00614.tif>>.
- Real Decreto de 07/02/1913 (Gaceta de Madrid, número 40, página 339, 09 de febrero de 1913) [en línea] <<http://www.boe.es/datos/imagenes/BOE/1913/040/A00339.tif>>.
- Reales Decretos de 26/06/1905 (Gaceta de Madrid, número 179, páginas 1257-1259, 26 de junio de 1905) [en línea] <http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/tifs.php?coleccion=gazeta&ref=1905/04000&anyo=1905&nbo=179&lim=A&pub=BOE&pco=1257&pfi=1259>.
- Real Orden de 5/01/1898 (Gaceta de Madrid, número 14, página 146, 14 de enero de 1898) [en línea] <<http://www.boe.es/datos/imagenes/BOE/1898/014/A00146.tif>>.
- Real Orden de 13/07/1916 (Gaceta de Madrid, número 210, páginas 200 - 201, 28 de Julio de 1916) [en línea] <<http://www.boe.es/datos/imagenes/BOE/1916/210/A00200.tif>>.
- Real Orden de 27/04/1924 (Gaceta de Madrid, número 190, página 211, 8 de junio de 1924) [en línea] <<http://www.boe.es/datos/imagenes/BOE/1924/190/A00211.tif>>.
- Richmond, Carolyn (1999). *Leopoldo Alas, Clarín: Su único hijo. Edición Carolyn Richmond* (Colección Austral, 3.ª Edición), Madrid: Espasa.
- Rodríguez Álvarez, R. (1993). *La biblioteca de la Universidad de Oviedo, 1735-1934*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Sobejano, Gonzalo (Enero - octubre, 1965). «Clarín y la crisis de la crítica satírica». *Revista Hispánica Moderna* (año 31, núm.1-4, pág. 399).
- Suárez, C. (1955). *Escritores y artistas asturianos. Índice bio-bibliográfico* (Ed. de José M.ª Martínez Cachero, Tomo IV). Oviedo: IDEA.
- Zardain, C. (1930). *Remembranzas de antaño y hogaño de la villa de Tineo*. Salamanca: Imprenta comercial Salmantina.